

EL CONSTITUCIONAL.  
LIBERTAD Y ORDEN.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes a festivos, al precio de 6 reales en cada mes adelantados en la ciudad de Valencia y en la capital de la provincia de Valencia. Los anuncios y avisos que se publican en el periódico se publican en la capital de la provincia de Valencia.

COMPARÉMOS. No seríamos tan sinceros como acostumbramos a serlo si no declarásemos que la campaña emprendida por el *Tiempo* para poner de manifiesto el fasto, el esplendor, los placeres e ignos de las *Mil y una noches* que esmanaban la corte de don Juan de Borbón, es una de las más sostenidas y brillantes que podía emprender un periódico alfonés en esta desgraciada época democrática, en que ni siquiera publica la *Gaceta* y reproducen los órganos oficiales, a son de bombo y platillo, el número de libretas que se reparten en cada distrito en esos días fastos en que la dinastía que hayó arrancaba, como se dice vulgarmente, la casa por la ventana.

Como no ha de echar de menos, en efecto, el pueblo español aquellos sumptuosos festines en que los cortesanos de doña Isabel regaban el regio banquete con espumoso *champagne* y arrebataban con las manos los suculentos manjares, para demostrar, según el *Tiempo*, que habían viajado por el extranjero, que frecuentaban los dorados salones y que no eran extraños al trato del cuerpo diplomático?

Como no ha de echar de menos el pueblo español el lujo oriental que desplegaba aquella corte con el más frívolo pretexto de exhibición, y en que la gualdrapa que se ponía sobre un caballo representaba la fortuna de una familia, medianamente, acompañada o la cantidad necesaria para sostener durante dos ó tres años un asilo de niños pobres para que sus madres pudieran dedicarse con libertad al trabajo. ¿Cómo no ha de echar en fin de menos el pueblo español aquellas espléndidas iluminaciones de la Granja, en que los árboles, cargados de costosas luminarias, parecían inciñarse para besar humildemente los rigurosos brillantes que ostentaban en su cabeza ó en su pecho aquellas esbeltas y elegantes damas, ó aquellos apuestos y bizarros caballeros que formaban el cortejo de la mas coetajada de todas las cortes de Europa?

El pueblo es verdad que no disfrutaba de aquellas sumptuosidades, el comercio y la industria nacional es verdad que no percibian por ende grandes utilidades, porque los trajes, las joyas y hasta el mismo calzado se hacia traer del extranjero ó se confeccionaba en Madrid por una *Madamme* X ó por un *Monsieur* Z, y no aun para peinar á tan egregias gentes eran bastante diestras manos españolas, pero ¿puede negarse que al pueblo se le permitia ver á cierta distancia todo esto, y que el organo de la vista es uno de los que más placeres proporciona á la humanidad? Algunos infelices Santos Padres que debieron ser padres revolucionarios de tomo y lomo y tacaños por añadidura, han sostenido que esa virtud, la más santa de todas, se

convierte en mundanal orgullo cuando sus actos se pregongan a son de clamor, pero aquellos señores no sabian lo que se decian, lo cual no tiene nada de particular, pues en su «tiempo» aun no se publicaba el *idem* como órgano del partido moderado, ó sea de los que se han llamado a si propios, modestamente, los hombres de la «suprema inteligencia».

Repetimos, pues, que los defensores del actual orden de cosas, y sobre todo de esa modesta dinastía de Saboya, espejo de virtudes domésticas, modelo de buena educación y ejemplo de familias honradas, hemos estado á punto ya hace algunos días de declararlos verdaderos para que el *Tiempo* desistiera de su abrumadora tarea, porque desde el momento en que el periódico alfonés insistia cada vez con mas furia en ajustar las cuentas á la real casa, como si aun fuera intendente el invicto Marfori, o falsoponente el señor Onate, que podiamos contestar á la terrible pregunta de la inversion que se daba al presupuesto de la casa real?

No nos quedaba más recurso que cantar la palienda ó decir algo de lo que sabíamos, pero esto es tan poco que, casi, casi nos ruboriza el ponerlo en letras de molde. Por otra parte no incurriremos en altos desagrados siguiendo este último camino?

Sin embargo, las cosas han llegado á tal extremo que nuestro amor propio, el amor proprio de cuantos contribuyeron á la obra de setiembre, esta interesado, y pidiendo todos los perdones previos que sean necesarios, vamos á permitirnos decir al *Tiempo* al vicio y para que no se entere nadie más que él, lo que nos han contado, también en reserva, algunos precisamente de sus amigos, sobre el asunto obviamente estendido la suposición que obviamente.

Estos buenos señores han debido ver las últimas cuentas mensuales de la administración económica del Patrimonio, y de ellas resulta que cobran de palacio, entre otros, sin haber jurado la Constitución, á lo que parece, y permaneciendo por consiguiente muy fieles y muy adictos á D. Alfonso de Borbon, los sonores siguientes:

D. Atanasio de Onate, inspector general de gastos de doña Isabel, 520 pesetas 83 centimos mensuales. — D. Manuel Sosa y Godoy, apoderado general de la antigua real casa, 625 pesetas. — Don José María Ortega y Pavía, exmayordomo de semana, 625 pesetas. — D. Fernando Balsalobre y Jaramillo, excapellán de honor, 625 pesetas. — D. Miguel Olmedilla, presbítero ex-ayuda oratorio, 114 pesetas. — D. Manuel Coca y Bueno, ex-gentilhombre de casa y boca, 175 pesetas. — D. Pedro María Bremon, ex-oficial de la intendencia 333 pesetas. — D. Mariano Llona y Martínez de Vargas, ex-gentilhombre, 250 pesetas. — D. Pedro Pérez de Castro, ex-mayordomo de semana, 208 pesetas. — Don Francisco de Paula Santoyo, ex-caballerizo de campo, 147, pesetas. — D. Andrés Larrete, ex-mayordomo de semana, 312

pesetas. — D. Fernando Calahorra, ex-capellán de honor, 114 pesetas. — Don Gabriel Campuzano, ex-mayordomo de semana, 312 pesetas. — D. Francisco Frontera Valdemosa, ex-balle general de las Baleares, 312 pesetas. — D. Carlos Verlacon y Actua, ex-administrador de San Ildefonso, 187 pesetas. — D. Vicente Valls Villanova, ex-capellán de honor, 208 pesetas. — D. Ramón Campuzano, ex-mayordomo de semana, 156 pesetas. — D. Ramón Almada, ex-administrador de la yeguada de Aranjuez, 250 pesetas. — D. Francisco Ariztia y Tally, ex-mayordomo de semana, 187 pesetas. — D. Ignacio Arteaga y Puente, ex-gentilhombre, 160 pesetas. — D. Lorenzo Fernández Villavicencio, ex-mayordomo, 312 pesetas. — D. ... pero «basta» de nombres propios, y sobre con decirle al *Tiempo* que lo pagado por la administración económica del Palacio á las clases pasivas que hoy tiene obligación de pagar, entre otras razones por haber desaparecido el antiguo patrimonio de la corona, importa 818.927 reales, es decir, más de cincuenta mil duros que se reparten entre quinientas cincuenta y dos familias.

En cuanto a domativos y limosnas, es verdad que así la *Gaceta*, segun los peritos oficiales, han guardado un exprevisor silencio, pero esto no obsta para que hasta fin de julio la cantidad invertida en este objeto por la regia munificencia asciende á dos millones 492.576 reales.

Pero aun hay más: 1800 duros de las galerías exteriores de palacio cubren semanalmente mil duros; en los Sitios reales se han mantenido hasta el mes de junio 3.000 trabajadores, de los cuales al llegar las faenas de la recolección se han disminuido la mitad por ser la época del año en que es más fácil encontrar trabajo, todo ello sin contar con el crecido número de operarios que se ocupan en reparar todos los palacios, inclusive el de Madrid, las caballerizas, etc., que suponen, siendo lo ollugio el que son.

Con cargo á la asignación del príncipe se está construyendo el asilo escuela para los hijos de las lavanderas, presupuestado en veinte mil duros el coste del edificio, y el diez mil duros anuales su entretenimiento.

Ahora bien: la dotación de la antigua Casa real, excluyendo lo que percibian el duque de Montpensier y doña María Cristina era de 41 millones, á los cuales había que agregar los 12 millones que producían los bienes del patrimonio que han pasado á ser propiedad del Estado, es decir, que doña Isabel de Borbón y su esposo cobraban 53 millones anuales, mientras que el rey de la revolución cobraba 24.000.000.

Por la del príncipe, ordinaria ab 2.000.000. Para conservación de los Sitios se piden 1.000 duros. La regia obediencia semanal son 4.000.000. — El organo oficial semanal son 2.000 duros. — El organo oficial semanal son 2.000 duros. — El organo oficial semanal son 2.000 duros. — Total, 12.000.000. — O sea 23 millones, menos que doña Isabel de Borbón y su esposo cobraban el año.

De aquí resulta que hasta el 31 de julio el rey don Amadeo I ha percibido por su asignación, con el descuento correspondiente, 12.600.000 rs., y ha dado por anticipo á las clases pasivas de palacio y en limosnas á personas cuyos nombres constan en las listas de la administración económica, 3 millones en cifras redondas; y con los nueve millones restantes ha tenido que suplir lo necesario para las obras de reparación, que excede de lo consignado para este objeto; pagar el personal de palacio; atender á los gastos particulares de la real familia, y á las limosnas que no constan en los libros de la administración.

Dúelenos en el alma tener que descender á este género de detalles, y sabemos además que este artículo ha de ofender altísimos y elevados sentimientos de personas que se han propuesto cumplir el precepto de caridad cristiana que manda que ignore la mano izquierda el bien que hace la derecha; pero arrostramos todos los inconvenientes que puede acarrearnos nuestra conducta porque ante las insistentes reticencias de los defensores de causas perdidas, es necesario que sepa el pueblo español lo que ignoraría, tal vez por siempre, si no tuviésemos el valor de arrostrar ciertos enojos, como hemos sabido arrostrar ciertas impopularidades.

Es preciso que el pueblo español sepa que si hoy no se dan suntuosos festines á los cortesanos, es porque lo que aquellos derrochaban inútilmente se invierte en socorrer en silencio, con dignidad, á centenares de familias que envían desde su sincero hogar miles de bendiciones á la mano generosa que aleja de sus puertas la miseria.

Es preciso que el pueblo español sepa que si hoy no se convierten en humo de espléndidas iluminaciones miles de duros, como se hacia en otros tiempos para halagar la venidad oriental de anteriores soberanos, es porque se consagran aquellas cantidades á crear y sostener asilos-escuelas donde reciben el pan del cuerpo y del alma los infelices hijos de esas pobres mujeres que acuden á un penosísimo oficio para ganar su sustento.

Es necesario, en fin, que el pueblo español sepa que aquellas deslumbradoras exhibiciones de la casa de Borbón, aquellos lujosos trenes, aquellas guadrapas recamadas de oro y pedrería que halagaban su vista, eran 23 millones anuales que no sólo se destinaban á estos objetos, sino á otros de que no queremos acordarnos y que hicieron gritar á todos los españoles dignos el 17 de setiembre de 1868: ¡Viva España con honra!

Causa verdadero rubor tener que acudir á exhibir las cuentas de una dinastía; pero al propio tiempo nos llena de orgullo el hacerlo, porque podemos decir para terminar: «Cuando los reyes son como el de la revolución de setiembre, pueden vivir en palacios de cristal».

(De *El Imparcial*.)

## Noticias Generales.

### SANCHEZ RUANO.

España ha perdido una de sus más legítimas esperanzas, la juventud liberal uno de sus más dignos representantes y la prensa y la tribuna modernas un entendimiento privilegiado, una palabra de las más puras, cerradas y brillantes que ha dado á conocer la revolución de setiembre.

La muerte, que no respeta nada, ha sorprendido á nuestro nunca bastante llorado amigo Sr. D. Julian Sanchez Ruano en los momentos en que, habiéndose adquirido por sí propio, sin el auxilio de nadie, ni siquiera de una parcialidad política, el respeto y la consideración de amigos y adversarios.

comenzaba á saborear el fruto de su talento, de su aplicación, de su laboriosidad y de su virtud, y se extendía ante su vista un brillantísimo porvenir.

Habiendo nacido Sanchez Ruano en una cuna tan honrada como modesta, estaba sin duda destinado á ser, lo era ya sin duda, uno de sus hombres eminentes que de vez en cuando salen de las entrañas del pueblo para elevarse por su relevante mérito á las altas dignidades del Estado, sirviendo de noble ejemplo en la historia y de poderoso estímulo á los jóvenes que, temiendo un origen análogo, sienten desfallecer sus fuerzas al encontrarse con los infinitos obtáculos que surgen en el más difícil y espinoso de todos los trámites porque pasa el génio que nace en la oscuridad: el de que se permita darse á conocer.

Dios no ha querido, sin embargo, conservarle para la patria, que le consideraba como hijo predilecto para su familia, que cifraba en él toda su gloria, para una esposa que le idolatraba, para sus amigos que estaban pendientes de aquellos labios juveniles, donde siempre brotaba algo útil y aprovechable hasta para los más diestros y encanecidos en la ciencia política y en el arte del bien hablar. Respetemos los designios de la Providencia sobre el que ha muerto con la resignación del justo y la tranquilidad del buen cristiano!

El agudo dolor que nos apena no es ciertamente un buen auxiliar para que encontremos frases con que mitigar el que lacera las entrañas de su infeliz familia; pero cuando se agota el llanto en que hoy se desbordan esos atribulados corazones, recuérdense para su consuelo que su irreparable desgracia ha sido el suceso que se desploraba anoche en todos los círculos, condensándose el sentimiento público con esta sencilla, pero gráfica expresión, que se oía por todas partes: *¡Es una gran pérdida!*

Las obras para perforar el túnel de Mont-Cenis, que es el mayor del mundo, han durado catorce años, puesto que se empezaron en 1857.

La longitud del túnel es de 12.200 metros; de modo que se perforaron diez pies cada día.

Dice un diario federal:

«Parece que el Gabinete presidido por el Sr. Ruiz Zorrilla disgusta tanto á la corte de Florencia, que ha dispuesto mandar á España un elevado personaje, que trae respecto á este asunto importante y secreta instrucciones.»

Según lo que vemos en la prensa italiana, no puede ser exacto que el Gabinete presidido por el señor Ruiz Zorrilla disguste á la corte de Florencia. Pero supongamos que la disgusta, ¿y qué?

Lo que nos interesa saber es la opinión de las Cortes cuando se abran en 1.<sup>o</sup> de octubre, y la opinión del país.

El cónsul de España en Marsella participó ayer al ministerio de Ultramar, que según parte del capitán general de Filipinas, fecha 1.<sup>o</sup> de Julio, no ocurría novedad en aquel Archipiélago.

El famoso capitán John Meiks, que en 1867 hizo la travesía de Nueva-York á Líndres en una balsa, va á hacer un nuevo viaje entre ambas ciudades de la misma peligrosa manera. El primero le hizo en 40 días acompañado de tres hombres. Ahora ha tomado víveres para sesenta días.

Ha preguntado un colega:

«Es cierto que han llegado á esta corte unos caballeros alemanes con objeto de aclimatar en la Península una misteriosa sociedad, titulada *El Triángulo*, cuyos fines y propósitos no son muy santos? Es cierto que esta sociedad está secretamente

instituida en algunos puntos de Alemania y de Hungría, y cuenta con poderosos medios de acción para asesnar sus tiros contra elevadísimas instituciones y determinados personajes?»

A lo cual otro colega contesta lo siguiente:

«En Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Hungría y Portugal hay logias francmasónicas que se distinguen con la denominación de *El Triángulo*, y que están sujetas para sus fines y propósitos á la autoridad del Gran Oriente alemán.

Nada de particular tiene que vaya á crearse en Madrid una nueva logia que pertenezca á aquel Oriente, y nada tendrá de particular también que á esto se dé un significado muy ageno al fin noble y moralizador que se proponen todos los masones del mundo.

Desmientese la noticia de que Dinamarca y Holanda se habían dirigido á San Petersburgo quejándose de proyectos del príncipe de Bismarck que afectaban la autonomía de aquellos Estados. El «Berlingske Tidende», diario de Copenhague, declara que en cuanto á Dinamarca la especie carece de todo fundamento y otro tanto sucederá respecto de los Países-Bajos.

Las sociedades cooperativas en Asturias han hecho una gran aplicación y dan excelentes resultados: En la fábrica de Turbia está organizada desde hace tiempo y se está formando otra entre los trabajadores de la fábrica de armas de Oviedo. En esta hay ya funcionado una sociedad de correos mútuos; pero donde la reorganización del auxilio al obrero está organizada con gran acierto en la fábrica de fundición de los Sres. Duro y compañía.

Dícese que existe el pensamiento de organizar la Casa de moneda bajo otras bases que las que hoy rigen, simplificando su administración y dando carácter mas facultativo á la dirección ó superintendencia.

En el consejo de Aller (Oviedo) parece que se han descubierto unos ricos criaderos de plata.

El Sr. Ayezac ha leído una Memoria en la sociedad de geografía francesa para probar que el año en que conoció Cristóbal Colón fué el de 1446.

La guerra contra los alemanes y contra la *Comune* ha costado al ejército francés 21 generales muertos en la lucha ó después ó consecuencia de las heridas recibidas.

Según informes de *La Epoca* se ha dado orden en todos los ministerios para que se apresuren los trabajos sobre las economías que se han de llevar á efecto. Anteayer estuvo reunido el almirantazgo el cual ha determinado el desarme de algunos, aunque pocos buques, rebaja en las dotaciones de los que quedan armados y otras varias reformas que hasta ahora producen una economía de cerca de 11 millones.

En el presupuesto de Ultramar se ha hecho una reducción por casi la mitad de la asignación, importando las economías verificadas 316.800 rs.; en Estado se ha castigado el presupuesto actual en 1.200.000 rs: próximamente, preparándose para el ejercicio venidero reducciones que importan unos 4.000.000 millones.

La cifra total á que ascienden las economías practicadas en todos los ministerios, será conocida á fin de este mes; y partiendo de este dato se procederá por las oficinas de Hacienda á la nivelación de los presupuestos.

La reina de Inglaterra ha sancionado el bill de organización del ejército, objeto de animados debates en las Cámaras durante los últimos meses.

Por el ministerio de la guerra se insertan hoy en el periódico oficial los decretos de que habíamos dado á nuestros lectores anticipada cuenta, disponiendo: que el ayudante de campo del rey, brigadier D. Agustín Búrgos y Llamas asuma el mando de las compañías de infantería y caballería que componen el cuerpo de reales guardias, sin perjuicio de continuar desempeñando el primer cargo que el brigadier don Francisco Izquierdo y Gutiérrez cese en el cargo de segundo cabó en la capitán general y subinspector de las tropas de la isla de Puerto-Rico; y nombrando gobernador militar de la provincia de Santander y plaza de Santoña al brigadier don Ruperto Salamero y García, que ejerce igual cargo en la de Toledo, y de esta al de igual clase D. Juan Villega y Gómez que desempeñaba el gobierno de Santander.

Nos llegan de Londres las siguientes noticias:

«Mr. de Lesseps no vende el canal; *pero los ingleses lo compran!* Los capitalistas ingleses han pedido naturalmente garantías para hacer el préstamo y como principal la de que se les entreguen las acciones pertenecientes al virey. Además, estos señores han comprado, y siguen comprando todavía, todas las acciones que encuentran flotantes en la Bolsa de París. Por eso Mr. de Lesseps no se presentó en la última junta general como lo había hecho en otras reuniones de la compañía, con carácter de mandatario del Kedive y en representación de sus acciones. Por otra parte no hubo ni presentes ni representadas más que un número limitadísimo de acciones. Cuando los ingleses se hayan asegurado una mayoría se aprobará un préstamo que se harán á sí mismos convirtiéndose en propietarios del canal.

Podemos añadir que los adquirientes ingleses se han informado de las «altas voluntades» del sultán, y que se les ha contestado favorablemente de Constantinopla, diciendo que «si los fuertes levantados por el virey en la entrada del canal estuvieran ocupados por las fuerzas otomanas, el sultán vería con satisfacción la empresa en manos de los ingleses.»

La misma «Gaceta», contestando á un periódico barcelonés insiste que la actual empresa del canal necesita este año 20 millones de francos, lo cual aumentará las cargas en 2 45 millones; que el año próximo se necesitarán otros 20 ó 25 millones y así sucesivamente, de modo que hasta que se vaya realizando la transformación de la marina de vela en marina de vapor, tiene la actual empresa tiempo para llegar á un estado de quiebra. Hasta ahora la marina inglesa no frecuenta mucho el nuevo camino de las Indias.

Nos dicen de San Sebastián que el príncipe Humberto llegó el dia 20 á las tres de la tarde á aquella ciudad. Viajaba en su tren especial, y fué recibido allí, durante el poco tiempo que se detuvo en la estación del ferro-carril, por los gobernadores civil y militar, por una comisión del ayuntamiento, por los generales D. José de la Concha y D. Rafael Echagüe, por el gobernador civil de Zaragoza, señor Loma, que actualmente se halla en aquella ciudad, y por los señores Labrador, Ulloa, Peñuelas y Lasa, senador y consejero de Estado el primero, y diputados á Cortes los demás. Casi todas esas personas y las respectivas comisiones subieron al coches-salon para saludar al príncipe Humberto, y también subieron otras que, sin carácter oficial, deseaban

ban, sin embargo, conocer al hermano del rey de España.

El Sr. Nandín, ayudante que fué del conde de Reus, ofreció sus respectos á aquel, quien le saludó con marcadas demostraciones de efecto.

El general don José de la Concha, sin duda por su carácter de capitán general del ejército, figuraba en primera línea y se distinguía entre las personas que se apresuraron á cumplimentar al príncipe Humberto. La estación estaba completamente llena de gente.

En la tarde del dia 19 se verificó con mucho orden en la gran ciudad industrial de Birmingham, una reunión pública al aire libre, con objeto de manifestar las simpatías de los de allí reunidos con los nacionalistas de Dublin, que fueron tan brutalmente atacados por la policía en el Phoenix-Park.

Los manifestantes de Birmingham resolvieron protestar contra la conducta de los *policemen* de Dublin, y pedir al Gobierno que haga las averiguaciones necesarias á fin de castigar á los culpables; afirmaron, además, que los irlandeses debían gozar de los mismos derechos que sus hermanos los ingleses en materia de reunión pública.

Ayer presentó al señor ministro de la Guerra el general Martínez Plouyers parte de los trabajos que le están encomendados como presidente de la comisión de reforma de la Ordenanza.

Parece que han surgido algunas dificultades en el ministerio de Fomento para llevar á cabo el arreglo de reducción del personal de ingenieros de minas.

Ayer tuvo lugar, en el santuario de Mongarri (Lérida), una gran fiesta católica-carlista, por más que se le ha querido dar el carácter de religiosa.

Acudieron algunas personas de la provincia, reuniendo el mayor orden.

El ministro de Ultramar ha llamado por telégrafo al Sr. Sepúlveda, representante de la empresa de vapores-correos de Cuba y que actualmente se halla en la Granja, con objeto de arreglar los trasportes de los 10.000 hombres que el Gobierno tiene acordado mandar á las Antillas para reforzar aquel ejército de operaciones.

Dáse por seguro que el señor ministro de Estado, con acuerdo ya del Consejo, piensa llevar adelante su proyecto de establecer cónsules generales en todas las repúblicas americanas, así como en los demás países donde no sean necesarios ministros ni embajadores, cuya medida, sobre proporcionar al Estado una apreciable economía, le ofrecerá además un notable ingreso por el importe que recauden aquello de las cartas que expidan de nacionaldad.

## MAHON.

25 de agosto de 1871.

**Según se nos ha manifestado por sus directores,** en la fiesta del vecino pueblo de San Luis que como de costumbre debe tener lugar el domingo próximo, se ha adoptado por los mismos la acertada cuanto loable disposición, que el baile se efectue este año en la espaciosa plaza que dá frente á la Iglesia conocida por *Es plá de se Creu*, y no en la vía pública como desde antiguos tiempos sucedía con notable exposición de los concurrentes, á causa de la grandísima afluencia de carriages y caballerías que necesariamente tienen que transitar por

dicha vía, la que contra todo derecho se encontraba obstruida y paralizaba el libre tránsito.

Mucho celebramos tan acertada medida, con la cual á mas de facilitar mayor comodidad, desahogo y conveniencia se consigue al mismo tiempo la expedición fácil de la vía y se evitan reclamaciones fundadas y justísimas que siempre tienen lugar y siempre también son desagradables.

Esperamos que como siempre será brillante y concurridísima tan popular fiesta, confiando no sin fundamento por las noticias que tenemos, que á verse correspondidos los esfuerzos de sus directores ha de sobrepujar en alicientes á los anteriores.

\* \* \*

**Ya que nuestro colega «La Crónica de Menorca» nos hace el obsequiarde reproducir el último párrafo de nuestro suelto local de ayer, en la que contestamos á otro suyo, le apreciaríamos no hubiese suprimido el punto y coma interpuesto entre *contra cuanto tienda á liberal*; y *religion puramente política* etc. No es que creamos que la supresión del mencionado signo, después de limitarse á reproducir el último párrafo, que sin los anteriores de que es consecuencia no puede tener objeto; sea otra prueba de buena fe con que discute «La Crónica».**

## CULTO CATÓLICO.

**CORTE DE MARIA.** Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar en la Iglesia de Cármén.

## Movimiento del Puerto.

Idem el 24.

Para Barcelona con algodón y otros efectos pol. «Atrevida» de 153 tons., c. don Juan Abril con 10 trips.

Para idem con idem pol. gol. «Nueva Dolores» de 160 tons., c. don Cirilo Pajés con 12 trips.

Para Ciudadela con trigo tartana «San José» de 53 ton., p. Diego Caules con 6 trips.

Para Alger con sillares y fruta laud «Esperanza» de 53 tons., p. Barolomé Palmer con 6 trips. y pas.

Para Cartagena con carbon harca inglesa «Borelia» de 477 tons., c. don J. A. Alexander con 11 trips.

Para Málaga con carbon berg. gol. inglés «Vixen» de 179 tons., c. don Jorge Brown con 7 trips.

Para Mataró con carbon berg. inglés «Tine» de 156 toneladas, c. don J. Thomas con 5 trips.

Idem el 25.

Para Barcelona con varios efectos pol. gol. «Antilla» de 186 tons.. c. don José Devesa con 10 trips., y 4 pas.

Para idem con azucar carb. «Maipó» de 406 tons., capitán don Lorenzo Estrada con 17 trips.

Para idem con algodón berg. gol. «Ocata» de 206 tons., c. don P. G. Pajés con 12 trips.

Para Villajoyosa con lastre laud «San José» de 45 tons., p. José Lloret con 6 trips.

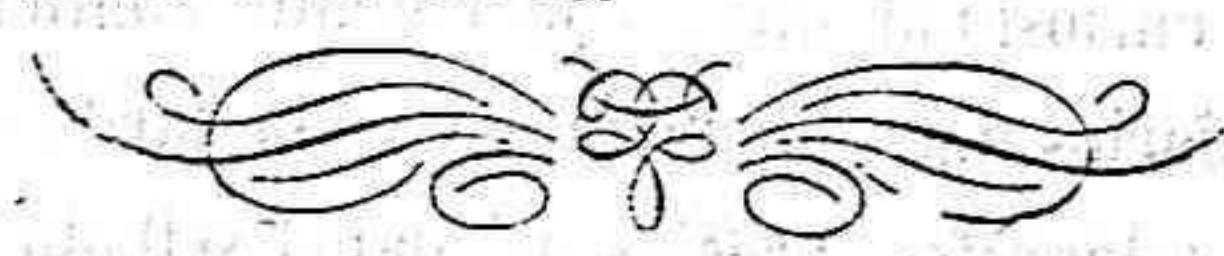
## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días.	Barom. á las 7 horas mañana.	Termómetro Max.	Centígrados Min.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuer. sobre 1 m. cuadrado en kil.
19	763'	287	23°	80	9	E flojo	2	

## AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

**SOL.** — Sale á las 5 h. 21 m. — Pónese á las 6 h. 42 m. de la tarde.

**LUNA.** — Sale 4 h. 31 m. de la tarde. — Pónese á las 1 h. 54 m.



BOLETIN DE ANUNCIOS.

Y concurriendo semejante oportunitad se oponerá el concurso de los contribuyentes que se presenten en la oficina de la Administración depositaria de Hacienda pública de Menorca.

Los contribuyentes al Subsidio Industrial y al comercio de esta ciudad y puebla de Villa-Carlos que pertenezcan a los gremios que se citan pueden si gustan presentarse en esta oficina dentro del término de tres días contados desde la fecha de este anuncio y horas de 10 a 12 del dia para esponer lo que se les ofrezca, repleto alzado o resumen de los contribuyentes que a continuación se designan en su nombre de los gremios a los que pertenecen, y los contribuyentes que no se opongan a la administración de la Hacienda Pública de Menorca.

**214 Francisca Cabello.** Bodegón. 12-68.  
**228 Luisa Caules.** 29-67. Idem.  
**220 Margarita Coloma.** Idem. 6-34.  
**299 Miguel Monjo.** Navío. 12-93.  
**448 Pedro Ofilia Carabé.** Carpintero. 12-64071.

**VILLA-CARLOS.**

**549 Gerónimo Lozano.** Tienda de vinos comunes. 6-60.  
**566 Andrés Pelo.** Aceite y vinagre. 9-02.

**MAHON**  
**CORTE DE MAHON**  
**621 María Caules.** Bodegón. 6-63.  
**622 Francisco Elias.** Bodegón. 6-63.

Mahon à 24 de agosto de 1874.—El Administrador depositario, F. Vinent y Vives.

**MÉTODO SEGURO**  
**PARA APRENDER FÁCILMENTE LA**  
**MÚSICA Y EL CANTO**  
**DEDICADO A LA JUVENTUD**  
**D. BENITO ANDREU, PBRO.**

**PRIMERA PARTE**  
**Un cuaderno de 64 páginas en 4 marcas**  
**mayor, con su correspondiente cubierta**  
**de color, vendése en esta**  
**Imprenta, al infinito precio de**  
**15 reales vellón ejemplar!!**

OBSERVACIONES MÉTODOS METODOLÓGICAS

**MÉTODO COMPLETO**

15 ps. vn!!  

Se han recibido y se responden en esta imprenta, Bastión 39, calendarios de cartera y de mayor tamaño para el año de 1872, con pronósticos para toda España, por el célebre astrónomo ZARAGOZANO Sr. Castillo. Contiene el juicio del año 1872, las fiestas móviles, relaciones, eclipses y una tarifa de precios de los ferrocarriles de la Península con una nota de sus estaciones. Otra curiosidad útil y conveniente contiene los calendarios que anunciamos y es la tarifa de correos, telégrafos, precios del papel sellado, etc.

**ACREDITADA**  
**COMPOSICIÓN VEGETAL.**

para mantener bien la boca y corregir las enfermedades que se desarrol-

lan en ella.

Para conservar bien la boca, corregir el mal olor de las yemas, enfermedades que se desarrollan en ella, como el escorbuto, caídas de las muelas, etc. basta echar unas cuantas gotas del líquido en una jarra de sifón y así se obtendrá un remedio que servirá para hacer un enjuague después de cada comida. Si a la persona que lo ha de usar no le incómoda en vez del agua es mejor emplear vino, en cuyo caso se pondrá en el vaso dos cucharadas grandes de vino dulce, y una de las de limar café de este desecho, y así usarán también las personas que tienen dolor de dientes, también las que tienen sangre con facilidad. En las caries o muelas carcomidas emplease el líquido solo, empapando con él unas hilas que se pondrán en la cavidad. Precio de cada botellita 5 rs. vn.

**DEPOSITO**  
**ESTAMPA DE LA CRUZ ROJA**

En Mahon en esta imprenta.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

Se ha repartido el número XLI de la Ilustración Española y Americana, que contiene el siguiente impreso:

**SUMARIO**

**TEXTO.**—Diálogos. II. de Avila a Zumarraga, por don José de Selgas.—Carta al II. de Sr. D. José Amador de los Ríos, por don Miguel Rodríguez-Ferrer.—El conde de Paris y el duque de Chartres, apuntes biográficos, por X.—El roble alemán.—La sucesión de Carlos II, apuntes históricos por don Manuel Castro.—Alegoría de la música.—Nuevo escudo de armas del imperio alemán.—La cruz roja.—Excavaciones en la antigua Trípoli, por F. Cristina Nilsson.—La fe del autor, novela (continuación), por don Manuel Fernández y González.—Catastrofe de Forbach.—El faro, invención de una balada alemana, por don V. Barrantes.—Benito Anguinet, apuntes biográficos.—Ciencia industrial: aplicaciones de las corrientes térmico-eléctricas.—Anuncios.

**GRABADOS.**—Retratos del Conde de Paris y del duque de Chartres.—Hermana de la cruz roja.—Alemania: ramillote de acero ofrecido al emperador Guillermo por los industriales de Stuttgart.—Cristina Nilsson, en Madrid.—Techo pintado por Eduardo Rosales para un gabinete del palacio del marqués de Portugalete.—Alsacia: Choque de dos trenes prusianos en la estación de Forbach.—Alemania: nuevo escudo de armas del imperio.—Vizcaya: monumento megalítico de San Miguel de Arrechinaga.—Alava: armas y utensilios encontrados en las excavaciones de Irún.—Mad. Benito Anguinet, notable prestidigitadora.—Pirómetro eléctrico.

Queda prohibido cazar en el predio LLIBERTÓ propiedad de D. Eulalia Seguí.

**Muebles para vender.**

Libros de lance.

La Estrella de Nazaré, leyendas y tradiciones de Tierra Santa sobre la Santísima Virgen María, en 2 tomos de más de 800 páginas.

Informarán en esta imprenta donde se admiten los pedidos de libros de lance para ponerlos a la venta.

En esta imprenta se admiten pedidos, encargos y toda clase de comisiones referentes al ramo de librería. También se admiten suscripciones a obras musicales y literarias, periódicos, etc., etc., tanto nacionales como extranjeras. Igualmente se admitirán libros usados para ponerlos a la venta. Todo por una modica retribución.



Se admiten suscripciones en esta imprenta, donde está de muestra la 1.ª entrega.



Para vender.